

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1928

Número de Repertorio: 4274

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Junio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1928 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309078895	LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER	COMPRADOR
1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5032006000	75858	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 08 junio 2022

Fecha generación: miércoles, 08 junio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 6 4 8 4 7 1 W 6 J M N 4





Factura: 002-003-000041124



20221308006P00728

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20221308006P00728					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE MARZO DEL 2022, (15:04)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302027519	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309078895	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3379.87					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2
3
4 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P00728**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000041124**

6
7
8 **COMPRAVENTA**

9
10 **QUE OTORGA:**

11 **MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ**

12
13 **A FAVOR DE:**

14 **FABRICIO JAVIER LOOR MACIAS**

15
16 **CUANTIA: USD. \$.3.379.87**

17
18 **DI DOS COPIAS**

19
20 *****IELG*****

21
22 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
23 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy cuatro de marzo del año dos
24 mil veintidós, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**,
25 NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen, por una parte la
26 señora **MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ**, con cédula de
27 ciudadanía número uno tres cero dos cero dos siete cinco uno guión nueve,
28 por sus propios derechos, con Disolución de la Sociedad Conyugal que adjunta





1 al Protocolo como **habilitante** quien para efectos de notificaciones consigna los
2 siguientes datos: **Dirección:** Barrio Umiña, ciudadela Los Algarrobos, Calle 30 y
3 Avenida 31 de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0990792773; y, a quien en
4 adelante se le denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por
5 otra parte el señor **FABRICIO JAVIER LOOR MACIAS**, casado con la señora
6 MARIA CRISTINA FERNANDEZ COELLO, con cédula de ciudadanía número:
7 uno tres cero nueve cero siete ocho ocho nueve guión cinco, quien para efectos
8 de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Urbanización
9 Manta Beach de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0994231835; y a quien en
10 adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". Los
11 compareciente son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
12 domiciliados en esta ciudad de Manta; hábiles y capaces para contratar y
13 obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus
14 respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el
15 objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a
16 celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento
17 Público, la misma que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO.-** En el
18 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una
19 COMPRAVENTA, contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
20 **COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte la
21 señora MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ con Disolución de la
22 Sociedad Conyugal que adjunta, por su propios derecho y a quien en adelante
23 se le denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte el
24 señor FABRICIO JAVIER LOOR MACIAS, por sus propios derechos y a quien
25 en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR".
26 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, declara que es dueña y
27 propietaria de un lote de terreno signado con el Número SEIS de la Manzana A,
28 ubicado en la Vía a San Juan de Manta de la Parroquia y Cantón Manta, el





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 mismo que lo adquirió por compra a los señores: Dayron Pedro Delgado
2 Delgado, Andrea Nataly Delgado Cevallos, Atina Nicole Delgado Cevallos,
3 Leonardo Andrés Delgado Cevallos, Héctor Cristóbal Delgado Suárez, Jeanette
4 Magdalena Delgado Suárez y Héctor Rubén Delgado Suárez, mediante
5 Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta el
6 doce de julio del año dos mil diecisiete, e inscrita en el Registro de la Propiedad
7 del Cantón Manta el cinco de agosto del mismo año de su otorgamiento. Con
8 fecha veintinueve de diciembre del año dos mil diecisiete tiene inscrito en el
9 Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Protocolización de Planos,
10 celebrado en la Notaría Sexta del Cantón Manta el veintiocho de noviembre del
11 año dos mil diecisiete. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuesto y
12 por medio del presente instrumento, la vendedora, hoy tiene a bien dar en
13 venta real y enajenación perpetua a favor del Comprador, el lote de terreno,
14 que está ubicado en la Vía a San Juan de la Parroquia y Cantón Manta,
15 signado con el Lote Número SEIS de la Manzana "A" y tiene las siguientes
16 medidas y linderos: Por el Frente, nueve metros y lindera con Calle Pública;
17 Por Atrás, nueve metros dieciséis centímetros y lindera con Propiedad
18 Particular; Por el Costado Derecho, treinta y tres metros treinta y ocho
19 centímetros y lindera con Lote Número Siete; y, Por el Costado Izquierdo,
20 treinta y un metros sesenta y nueve centímetros y lindera con Lote Número
21 Cinco, con un área total de: DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS
22 CUADRADOS OCHENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante
23 de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo
24 los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la
25 parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y
26 posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta
27 venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les
28 correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta





1 queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras
2 declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa

3 convenido entre las partes es la suma de: TRES MIL TRESCIENTOS
4 SETENTA Y NUEVE DOLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE
5 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en
6 efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción
7 por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora
8 que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes;
9 obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la

10 Ley.- **QUINTA: ORIGEN DE FONDOS.-** Además el comprador declara que el
11 dinero que utiliza para la compra del presente bien, no proviene de fondos
12 ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por
13 lo que el comprador exime a la vendedora de toda responsabilidad; Así mismo
14 los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA:**

15 **SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este
16 contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de
17 juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEPTIMA:**

18 **ACEPTACION.-** El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este
19 Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo
20 estipulado. **OCTAVA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte

21 compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de
22 la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se
23 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de

24 este contrato.- (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-
25 2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la
26 ratifican y afirman, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda
27 elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de
28 los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la



Ficha Registral-Bien Inmueble

75858

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005340
Certifico hasta el día 2022-02-14:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: xxxxxxxxxxxxxx

Fecha de Apertura: lunes, 26 abril 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la vía a San Juan de Manta

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno Numero 06 de la manzana A ubicado en la vía a San Juan de Manta.

Con una superficie total de 292,82m2.

Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00-calle pública.

Atras: 9,16. Propiedad particular.

Derecho: 33,38 lote 07.

Izquierdo: 31,69 lote 05.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	2335 sábado, 05 agosto 2017	61141	61168
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	45 viernes, 29 diciembre 2017	1857	1871

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRVENTA

Inscrito el: sábado, 05 agosto 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 julio 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Número de Inscripción : 2335

Folio Inicial: 61141

Número de Repertorio: 5457

Folio Final : 61168

Un lote de terreno ubicado en la vía San Juan parte del lote DOS. Área total: 18.302,63m2.(DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS DOS COMA SESENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	DELGADO REYES HÉCTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	BAHIA DE CARAQUEZ
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 2] PROTOCOLIZACION PLANOS





Inscrito el: viernes, 29 diciembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 noviembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Planos inmueble ubicado en la Vía a San Juan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 45

Folio Inicial: 1857

Número de Repertorio: 10241

Folio Final : 1871

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	BAHIA DE CARAQUEZ

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-02-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005340 certifico hasta el día 2022-02-14, la Ficha Registral Número: 75858.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**
Registrador de la PropiedadVálido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 2 3 9 8 6 6 W I P Y J



N° 022022-058229

Manta, lunes 21 febrero 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA** con cédula de ciudadanía No. **1302027519**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 21 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



158875G4DIUID

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 022022-057673

Nº ELECTRÓNICO : 217200

Fecha: 2022-02-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-03-20-06-000

Ubicado en: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 06

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 292.82 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302027519	DELGADO SUAREZ-MARIA AUXILIADORA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3,379.87

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 3,379.87

SON: TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE DÓLARES 87/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

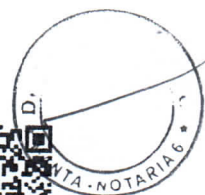
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



158318EJA5NAI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-02-21 11:20:14

N° 022022-058224

Manta, lunes 21 febrero 2022



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 5-03-20-06-000 perteneciente a DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA con C.C. 1302027519 ubicada en VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 06 BARRIO SAN JUAN PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$3,379.87 TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE DÓLARES 87/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

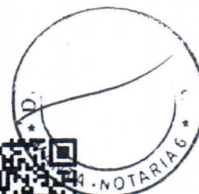
*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 23 marzo 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



158870VSQKF1M

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/058042
DE ALCABALAS

Fecha: 02/21/2022

Por: 27.04

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/21/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Identificación: 1302027519

Teléfono: ND

Correo: df@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER

Identificación: 1309078895

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-625252



PREDIO: Fecha adquisición: 03/05/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

5-03-20-06-000

3379.87

292.82

VIASANJUANDEMANTAMZALOTE06

3,379.87

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	33.80	16.90	0.00	16.90
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	10.14	0.00	0.00	10.14
Total=>		43.94	16.90	0.00	27.04

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			16.90
Total=>				16.90



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/058043

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 02/21/2022

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/21/2022

Contribuyente: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

VE-725252

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1302027519

Teléfono: ND

Correo: df@hotmail.com

Dirección: ND y NULL

Detalle:



Base Imponible: 1954.62

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Identificación: 1302027519

Teléfono: ND

Correo: df@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER

Identificación: 1309078895

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 03/05/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

5-03-20-06-000

3379.87

292.82

VIASANJUANDEMANTAMZALOTE06

3,379.87

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

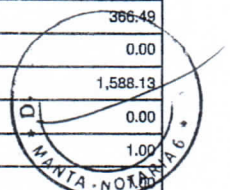
TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	12.91	11.91	0.00	1.00
Total=>		12.91	11.91	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			11.91
Total=>				11.91

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	3,379.87
PRECIO DE ADQUISICIÓN	1,425.25
DIFERENCIA BRUTA	1,954.62
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	1,954.62
AÑOS TRANSCURRIDOS	386.49
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,588.13
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	



COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 1 Pág. 6 Acta 6
En Manta Provincia de Manabi hoy día CINCO de
Enero de mil novecientos setenta y ocho El que suscribe, Jefe de Registro
Civil, extiende la presente acta de inscripción de
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE. ANTONIO DIDACIO MOREIRA MOREIRA nacido en
Santa Ana, el 22 de Marzo de 1954, de nacionalidad ecuatoriana
de profesión Estudiante con Cédula Nº 13-0182976-6, domiciliado en Manta;
de estado anterior soltero; hijo de Carlos Moreira Delgado
y de Gilma Moreira Arteaga NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARTA
AUXILIADORA DELGADO SUAREZ nacida en Sucre, el 12 de
Noviembre de 1956 de nacionalidad, ecuatoriana de profesión Estudiante
con Cédula Nº 13-0202751-9 domiciliada en Manta, de estado anterior soltera
hija de Pedro Delgado Reyes y de Rosa Argentina Suarez
LUGAR DEL MATRIMONIO Manta FECHA: 5 de Enero de 1978
En este matrimonio legitimaron la su hij comun llamad

OBSERVACIONES

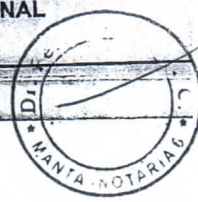
FIRMAS

DOY FE. Que las precedentes
copias fotostáticas en
...fojas útiles...
reversos son iguales a sus origi...

Manta. 04 MAR 2.78



Certificado
CÓDIGO DE PROCESO
22 SET. 2010





uelto por sentencia de Divorcio del Juez _____ con fecha

cuya copia se archiva

de _____ de 19 _____

f) _____

Jefe de Oficina

separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio,
declarada mediante sentencia del Juez _____ con fecha

cuya copia se archiva,

de _____ de 19 _____

f) _____

Jefe de Oficina

aró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez _____

con fecha cuya copia se archiva _____

de _____ de 19 _____

f) _____

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL.- QUITO, 23 de septiembre del 2010 RAZON.- Mediante acta Notarial real-
zada ante el Notario Público Octavo del cantón Portoviejo, con gregorio de Portoviejo, el 17 de Julio del 2008;
se DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL, formada por los conyuges: ANTONIO DIONICIO MOREIRA MOREIRA... Y MARIA...
AUXILIADORA DELGADO SUAREZ, de acuerdo al numeral 13 del art. 18 de la Ley Notarial reformada, expedida el 5 de
Noviembre de 1996.- documento que se archiva con el # 2010-13-2-2281 dp/AA.

JEFE DE



Cda. Norma Moracho de C.



☐ Dds.
Confirma de Acuerdo al artículo 102
de la Ley de Registro Civil.
CERTIFICADO
COORDINADOR DE PROCESO
Cda. Norma Moracho de C.
Quito

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



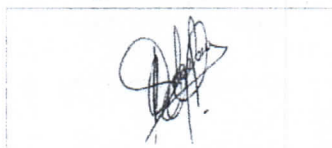
Registro Civil
Identificación y Cédula

**GESTION DE REGISTRO CIVIL
ARCHIVO NACIONAL
2010**

22 SET 2010



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302027519

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MOREIRA ANTONIO DIONICIO

Fecha de Matrimonio: 5 DE ENERO DE 1978

Datos del Padre: DELGADO REYES PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SUAREZ ROSA ARGENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MARZO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 227-686-33724



227-686-33724

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309078895

Nombres del ciudadano: LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ COELLO MARIA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 27 DE MAYO DE 2008

Datos del Padre: LOOR GARCIA PLINIO APELES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS MENENDEZ LAURA CASILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MARZO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 229-686-33285



229-686-33285

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Justicia
Registro Civil

130907-13-1

CIUDADANIA: LOOR MACIAS
NOMBRE: FABRICIO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-08-09
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA CRISTINA FERNANDEZ COELLO

INSTRUCCION SUPERIOR
MATEMON / COMERCIANTE

LOOR GARCIA FABRICIO JAVIER
MACIAS MENENDEZ MARIA CRISTINA
LUGAR Y FECHA: MANTA
2021-01-28
2021-01-25

[Handwritten signature]

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCE: MANABI
CANTON: MANTA
ZONA: 1
0041 MASCULINO
LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER

25591944
1309070595



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en 04 fojas utiles anexas, reversos son iguales a sus originales.

Manta. 04 MAR 2021

[Handwritten signature]
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 Ley.- Y, leída esta Escritura a los oídos de los presentes, por mí el Notario en alta y clara
2 voz de principio a fin aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto
3 conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

4

5

6

7

MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ

8

C.C. No. 130202751-9

9

10

11

12

FABRICIO JAVIER LOOR MACIAS

13

C.C. No. 130907889-5

14

15

16

17

18

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

19

NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

20

21

22

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo.

23

24

Manta, a 24-03-2022

25

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

26

27

28



El Nota...

